



**CUADRAGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

México, Distrito Federal, a siete de noviembre de dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el cuatro de noviembre de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **reservada** en el archivo de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

- 0064103100013

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas a la solicitud de información con número de folio:

- 0064102821813
- 0064103209813
- 0064103297613
- 0064103089013
- 0064103235113

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- 0064103161913
- 0064103325413
- 0064103174413
- 0064103249313
- 0064103328713
- 0064103229613
- 0064103281413
- 0064103331413
- 0064103253413
- 0064103283913
- 0064103340313
- 0064103272113
- 0064103307113
- 0064103365113
- 0064103283713
- 0064103313213
- 0064103087713
- 0064103284313
- 0064103325113
- 0064103171313



**CUADRAGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RDA 4578/13
- RDA 4583/13
- RPD 1124/13
- RPD 1129/13
- RPD 1133/13
- RPD 1138/13
- RPD 1149/13
- RPD 1153/13
- RPD 1161/13
- RPD 1163/13

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, así como la versión pública abajo citada, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- RPD 1048/13
- RPD 1043/13
- RPD 1014/13
- RPD 1013/13
- RPD 0984/13
- RPD 0954/13
- RPD 0877/13
- RPA 3812/13
- RPD 0704/13

**ACUERDO CISP-285/11/2013.-** Se aprueba en lo general la **reserva** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-286/11/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **confidencialidad** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-287/11/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de **inexistencia** de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-288/11/2013.-** Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la **inexistencia parcial** de la información materia de la solicitud con el folio **0064103076113, 0064103299613, 0064103308513, 0064103309313, 0064103311113, 0064103322113 y 0064103368713** con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V, de su Reglamento.

*Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large '70' and various initials.*



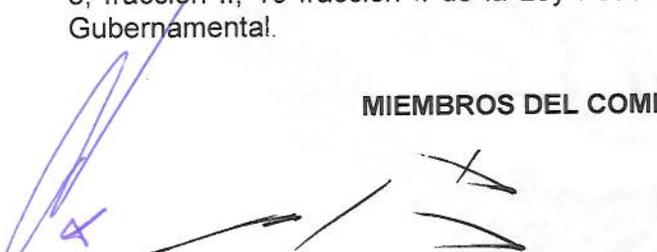
**CUADRAGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

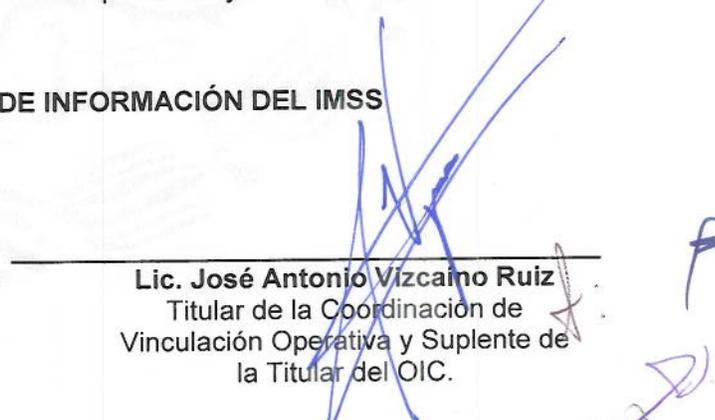
**ACUERDO CISP-289/11/2013.-** Respecto de la solicitud **0064103287613** presentada en esta sesión y de conformidad con los artículos 24 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 78, fracción III de su Reglamento, los miembros del Comité de Información de manera unánime requieren mayores elementos para resolver si confirman la declaratoria de inexistencia emitida por la Delegación Veracruz Norte, a través del oficio DM/OCT/2013/035, toda vez que la respuesta emitida no atienden los principios de definitividad y exhaustividad. En atención a lo anterior, se determina devolver la solicitud a la citada Delegación, concediéndole un plazo de tres días hábiles para ampliar la motivación que soporte la inexistencia de información.

**ACUERDO CISP-290/11/2013.-** Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia, respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V y 78, fracción III de su Reglamento.

**ACUERDO CISP-291/11/2013.-** De conformidad con los artículos 29 fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70 de su Reglamento, el Comité de Información aprueba la cancelación en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados (SIER), los expedientes denominados Dirección de Prestaciones Médicas, Unidad de Atención Médica y Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad, solicitada por la Dirección de Prestaciones Médicas a través del Oficio No. 2690, en el que indicó como motivo de cancelación el hecho de los tres expedientes corresponden a un mismo asunto, que de forma incorrecta se reportó en el SIER, aun y cuando se trata de un documento confidencial por contener datos personales de derechohabientes mismo que debió clasificarse como confidencial, con fundamento en los artículos 3, fracción II; 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Mauricio Mireles Poulat**  
Titular de la Unidad de Personal y Suplente  
del Presidente del Comité de Información

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José Antonio Vizcaino Ruiz**  
Titular de la Coordinación de  
Vinculación Operativa y Suplente de  
la Titular del OIC.

**CUADRAGÉSIMA QUINTA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE  
DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN**

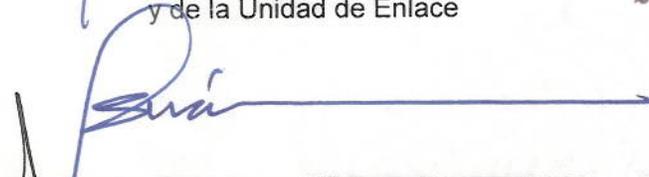


**Lic. María Arizmendi González**  
Titular de la Coordinación de Atención  
a Quejas y Orientación al Derechohabiente  
y de la Unidad de Enlace

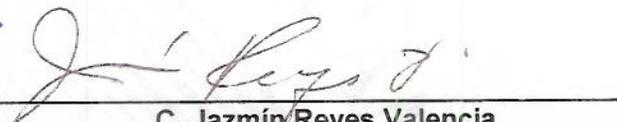
4



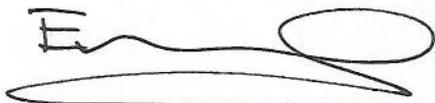
**Lic. Joel Antonio Meza Aceituno**  
Titular de la Coordinación de Legislación  
y Consulta y Suplente del Invitado Permanente



**Lic. Sid Durán Ortiz**  
Coordinador Técnico de Atención  
a Quejas e Información Pública  
y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace



**C. Jazmín Reyes Valencia**  
Titular de la División de Administración  
de Documentos y Suplente del Invitado Permanente  
al Comité de Información



**Lic. Edgar Romero Esquivel**  
Titular de la División de Transparencia  
y Acceso a la Información  
y Secretario Técnico del Comité de Información



Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Permanente del Comité de Información, del 7 de noviembre de 2013, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.